

EL IDEAL

Periódico Republicano de Gerona

Precios de suscripción

En Gerona y provincia, 1.50 Ptas. trimestre
 Resto de España, 2.00 id.
 Extranjero, 3.00 id.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Subida de Santo Domingo, núm. 9, 1.º

GERONA

Saldrá cada Domingo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

¿Legales ó ilegales?

El jefe de nuestro partido, D. Nicolás Salmerón, ha anunciado, varias veces, que interpelaría al Gobierno sobre los partidos legales é ilegales, á fin de saber si a los republicanos se nos reconoce beligerancia dentro de la legalidad ó si se nos tiene condenados á la persecución y al ostracismo como si fuésemos una entidad facciosa ó una pandilla de bandoleros.

Los hechos responden, mejor que las palabras, á la pregunta de si se nos considera á los republicanos, como legales ó ilegales.

Circunscribiéndonos á lo que sucede en esta provincia de Gerona, podemos citar los ejemplos siguientes.

En San Feliu de Guixols, hubo el otro día una manifestación clerical, sin permiso de la autoridad, en la que se dieron gritos subversivos como el de *viva el Papa Rey!*; llevando los manifestantes varias cruces y banderas y alborotando con sus berridos á los vecinos de la hermosa y republicana ciudad. Estos se hallaban, en gran número, bañando sardanas en la plaza del Monasterio y al llegar los clericales les recibieron, contestando á sus gritos, con el himno de la *Marsellesa*. Hubo entre ambos una ligera colisión y al día siguiente, se practicaron varias detenciones. Los detenidos son ocho ó nueve, ¡oh casualidad! todos son republicanos, no ha sido detenido ningún clerical. A pesar de que nadie acierta á precisar qué delito cometieron, ha sido ratificada su prisión en la cárcel de La Bisbal, *sin ADMISION DE FIANZA*, resultando en balde las gestiones que hicieron los señores Vallés y Ribot, Diputado á Cortes, y D. Buena-ventura Carreras, presidente de la Junta provincial de Unión Republicana, para lograr su libertad.

Otro hecho reciente:

En Gerona, el domingo pasado, se organizó, previo permiso de la autoridad, una manifestación cívica para ir al cementerio á depositar unas coronas sobre la tumba de Ferrándiz y Belles, por cumplirse el vigésimo aniversario de sus fusilamientos. El Gobernador prohibió que los manifestantes llevaran estandartes ó banderas de sus respectivas sociedades. Los MANIFESTANTES ERAN REPUBLICANOS.

El jueves pasado, en esta Audiencia provincial, se sentaron en el banquillo de los acusados VEINTE PROCESADOS, honrados y prestigiosos vecinos de Bañolas, á quienes el notable letrado señor Vallés y Ribot defendió de un supuesto delito electoral, sobre la interpretación que dieron al nombre de unas papeletas, como interventores y presidentes de mesa, al hacer el escrutinio en el día de las últimas elecciones de Diputados. Los VEINTE PROCESADOS SON TAMBIEN REPUBLICANOS.

En Llagostera y en Torroella de Montgrí están procedados varios republicanos, entre los

cuales hay algunos concejales suspendidos de este cargo. Su delito consiste en haber asistido á alguna reunión en que se dieron algunos vivas considerados subversivos.

El Director de *El Nuevo Distrito*, de Palafrugell, D. Antonio Petit, sufre en la cárcel de La Bisbal una condena de algunos meses por un artículo inserto en su periódico. Huelga advertir que *El Nuevo Distrito* de Palafrugell es un PERIÓDICO REPUBLICANO.

Y, en fin, en esta capital tenemos á nuestro Director suspendido del cargo de Profesor que desempeñaba en el Instituto, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PORQUE ES REPUBLICANO; y por último, este periódico ha sido denunciado veinticinco veces y también el Sr. Loperena está condenado á 8 meses y 2 días de prisión, que tendrá que cumplir en cuanto venga la sentencia confirmada por el Tribunal Supremo.

Podríamos llenar las cuatro caras de este periódico citando otros hechos, parecidos á los anteriores, ocurridos en esta provincia; pero á juzgar por lo que aquí sucede, por lo que ha pasado en Madrid hace pocos días con la detención de varios republicanos y por lo que ocurre en toda España, puede el Sr. Salmerón con su poderosa inteligencia, deducir la respuesta, pero la respuesta verdad, real y positiva, que corresponde á su pregunta, y así se ahorra el tener que dirigir á Maura su anunciada interpelación.

FINIS HISPANIE

Fuimos de los primeros en señalar, desde estas columnas, el peligro inminente que se nos melta en casa con la invasión de los frailes y monjas procedentes de Francia.

Hoy á nuestra voz forman coro importantes diarios y periódicos: casi toda la prensa de España.

El País de Madrid, repitiendo lo que tantas veces hemos dicho, escribe lo siguiente:

«El fraile si tiene poder, lo primero que atenta es al bolsillo, al estómago y al prestigio del sacerdote, sin parar hasta destruirlo. Para comprender esto hay que oír en la intimidad á nuestros clérigos y darse una vuelta por Francia, para enterarse de la secreta alegría de aquellos obispos y aquellos curas, al verse libres de la rivalidad, el espionaje, la tiranía y la difamación que sobre ellos venían ejerciendo las Ordenes religiosas.»

«Desde el punto de vista nacional, ¡pobres obreros, industriales, comerciantes, maestros y hasta mendigos! El fraile es voraz, absorbente, cruel, implacable é insaciable, Y ¡pobres liberales, librepensadores, republicanos avanzados, en fin, que habitan las localidades pequeñas! como losa de plomo pesarán los frailes unidos al cacique (mientras no lo gran aplastarlo y ser los caciques ellos) sobre cualquiera que no se les someta y sobre el sometido también, porque lo reducirán á una servidumbre peor que el destierro, la emigración ó la muerte.»

«Y preparémonos, si no hay valor para oponerse enseñada en nacional protesta, preparémonos á algo muy grave, que el fraile es como la langosta, no se detiene, no conoce en su voracidad prudencia alguna, y ya se disponen las hordas frailunas en el extranjero para repartirse lo que aún queda sin ser suyo; pero ha impuesto que el Papa al gobierno con la volación del apéndice en esta legislatura.»

El apéndice ese, es un convenio, entre el Gobierno, y el Papa, por virtud del cual queda legalizada, amparada y protegida la vida monacal ó parasitaria de esos chupópteros que nos han venido del extranjero.

«Enciende la sangre—añade *El País*—el considerar á qué extremos de abatimiento ha llegado esta nación, cuando un Papa, inepto, como Pío X, un secretario idiota y simpatria como Merry y un retórico decadente como Maura, se atreven á realizar acto tan grave, como el de legalizar una escandalosísima infracción de la ley.»

Para evitar tanta vergüenza, proponen algunos combatir el convenio en el Parlamento, uniéndose todas las minorías, y celebrar ruidosos meetings de protesta en todas las provincias de España.

Declaramos con franqueza nuestro parecer de que ni lo uno ni lo otro nos parece bastante eficaz.

Lo primero serviría, á lo sumo, para que los liberales subiesen al poder. Y á la verdad, para los fines esenciales que perseguimos los republicanos, preferimos que nos gobierne Maura que Canalejas.

Lo segundo, si el país respondía, pues el país ya está cansado de discursos y propagandas, haría el mismo efecto que el sin fin de meetings celebrados en toda España pidiendo la revisión del proceso de Montjuich: nada se consiguió entonces y nada se alcanzaría ahora. Nuestros gobernantes oyen las protestas como quien oye llover.

Lo práctico es otra cosa, otra cosa que acabaría con este y con todos los males de España.

Si á ello no nos conducen los directores del partido republicano y si las ideas y sentimientos son ineficaces para mover la voluntad de este pueblo dormido ó degenerado ¿será preciso esperar á que las sensaciones de necesidades imposibles de satisfacer agiten los nervios y muevan los brazos?

¡Ah!, entonces esperemos á que esa langosta frailuna lo consuma y acapare todo, que la miseria se extienda, que falte el trabajo y quizás se haga algo cuando la sensación del hambre abraza los estómagos, si es que no aceptamos el plato de sopa, la inmunda bazofia que nos brindará el rollizo fraile á la puerta de su convento.

REVISTA DE TRIBUNALES

Elecciones en Bañolas

En las últimas elecciones de Diputados á Cortes, luchaban por el distrito de Torroella de Montgrí los señores Morote, republicano y Marqués de Robert, monárquico conservador.

El señor Robert presentó á los tribunales de justicia una denuncia contra varios honrados vecinos de la villa de Bañolas, que el día de las elecciones ejercieron cargos de interventores y presidentes de mesa de las tres secciones electorales de Bañolas, porque, en virtud de las atribuciones que concede el artículo 51 de la vigente ley electoral declararon nulas las candidaturas que, á seguido del nombre, iba el aditamento de «Conde de Serra», título desconocido en Bañolas y en casi todos los rincones de la provincia, en especial los rincones republicanos donde se conocen los nombres de los grandes hombres y los demás para que no constituyan impedimento se olvidan.

En virtud de la denuncia presentada formáronse actuaciones, instruyóse una causa, habiéndose celebrado la vista de la misma el jueves en nuestra Audiencia.

Constituyóse el tribunal á las diez, formándolo los dignos magistrados señores Renart, Parrizas y Quintana. Actuó como fiscal el suplente Sr. Gisbert. En el sitio de la defensa estaba el letrado, Diputado á Cor-

tes por La Bisbol, D. José M. Vallés y Ribot. Representó a los procesados el procurador señor Grau.

Veinte eran los procesados: Pedro Tarades Monegal, Antonio Bohigas Beranger, Francisco Alemany Vilaret, Eloy Camos Cortina, Lorenzo Ameller Claras, Joaquin Costa Gibert, Baudilio Cordonet Vila, Jaime Coll Mannest, Martin Melció Reig, Joaquin Pou Puet, Luis Ferrando Carbonell, Roque Teixidor Güell, Juan Ameller Vila, Pedro Pujol Vila, Pedro Oliveras Vilonella, Pedro Barceló Torroella, Juan Balmada Dalmáu, Francisco Pujol Pla, Pedro Planella Padró y Joaquin Puig Vila, laboriosos obreros y menestrales de la vecina villa.

Nada notable contiene su declaración ni la declaración de los testigos, únicamente demostró que las elecciones y el escrutinio se realizaron con la más absoluta legalidad. Nada de notable dijo tampoco el representante del Ministerio público Sr. Gispert. Es decir, sí, dijo algo notable. Dudó de la infracción de la ley cometida por los procesados, dudó de la comisión del delito.

Con mucha elocuencia el señor Vallés y Ribot desahogó los endebles cargos formulados por el fiscal. Relatando los hechos de autos con la misma fidelidad que el fiscal no encontró ni comisión de delito ni de falta alguna, delito y falta que únicamente podía ver una imaginación como la del gallardo Conde de bacía y navaja.

Bueno estaría — dijo el señor Vallés y Ribot — que por la interpretación, buena ó mala de un artículo de la ley se castigara á un hombre. De suceder así, todos los magistrados de España estarían en presidio.

Refiriéndose al marqués de Robert trazó su retrato con mano maestra. Se figura acaso ese señor — dijo — que en la provincia de Gerona se tiene la obligación de conocer sus derivaciones heráldicas, sus títulos y genealogía? Por mucho que sea el endiosamiento de un hombre nunca se puede llegar á tal extremo.

Después de demostrar hasta la saciedad la inocencia de sus patrocinados, solicitó á la sala los absolviera, obedeciendo los preceptos de la ley.

Esperamos felicitar á nuestros amigos por su absolución.

AL CLERO PARROQUIAL

Varias veces hemos brindado las columnas de este periódico á los humildes y explotados, á los pobres, á los que son víctimas de la injusticia social. Y al hacerlo no ha sido con espíritu sectario, sino siguiendo la máxima evangélica que dice: « haz bien sin mirar á quien ».

Al que acude á nosotros para desahogar sus justas quejas y lamentos, no le preguntamos qué religión profesa ni en qué partido milita: para nosotros, ante el dolor y la desgracia, todos los hombres son hermanos, y todos merecen nuestro apoyo y consideración.

Hemos sabido que, desde hace tiempo, el clero parroquial de este Obispado de Gerona, el pobre sacerdote de los pueblos rurales, el misero cura de misa y olla, es objeto de una persecución infame, de una explotación y de un caciquismo horrorosos por parte de elevadas dignidades de la Iglesia.

Esos infelices explotados de sotana, no tienen la libertad de exponer sus quejas en el meeting y en el periódico como el obrero de blusa; no pueden como éste formar sociedades de resistencia con sus compañeros de infortunio ni declararse en huelga, pues se lo impide el hábito que visten.

Su situación es desesperada. En prueba de ello lo que ocurrió el jueves pasado, en esta ciudad. El cura-párroco de Campllonch, vino á Gerona para gestionar en la Curia un nuevo gravamen que le han impuesto. Tales serían los desprecios, vejaciones y desaires por que tuvo que pasar, que le dió un arrebató y se volvió loco, corriendo desahogado por las calles de esta ciudad, dando gritos contra el obispo, contra el vicario y otras personas. La policía le detuvo conduciéndole al Gobierno civil y después al manicomio.

Sobre la causa de este suceso, hablaremos con más extensión en el número próximo, y en lo sucesivo trataremos con frecuencia este asunto de la explotación que padece el clero parroquial la provincia de Gerona.

Los que deseen proporcionarnos algún dato, pueden hacerlo por correspondencia dirigida á la Redacción de este periódico, con la seguridad absoluta de que guardaremos el incógnito, nos haremos responsables de todo lo que se publique y no hemos de comprometer á los denunciantes en lo más mínimo.

SECCIÓN LOCAL

El miércoles pasado celebróse en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales una reunión de propietarios y usuarios de saltos de agua, en la que estos señores acordaron constituirse en « Gremio de productores de fuerza motriz » para la defensa de sus comunes intereses.

El *Correo de la Tarde*, diario monárquico conservador de esta ciudad, ha fallecido de repente, sin despedirse del público. (E. P. D.)

El Ayuntamiento ha acordado celebrar sus sesiones, en lo sucesivo, á las cinco de la tarde.

El Sr. Fiscal de esta Audiencia ha denunciado al Juzgado un artículo jesuítico anarquista que publicaba hace pocos días el *Diario de Gerona*. Comentando este artículo decía *La Lucha*, que por otro menos grave fué procesado el Director de *EL IDEAL*. Estaremos á la vista de lo que suceda, para saber á que « tenernos ».

Se nos ruega la inserción de las siguientes condiciones presentadas por los obreros peluqueros á sus respectivos patronos.

Los Sres: D. Juan Aupó, D. Enrique Bartina, D. Juan Burcet Teodoro y D. Isidro Serra, de la comisión nombrada en la reunion general que se celebró el día 27 del pasado, han tomado los acuerdos siguientes:

« Primero: Se cerrará los domingos á las cuatro de la tarde, excepción hecha, de los que estén seguidos de otra fiesta, en cuyo caso no se cerrará á la primera hasta la hora acostumbrada, y á la segunda, se cerrará á las dos de la tarde. »

« Segundo: Las fiestas sueltas, ó que se encuentren en medio de la semana, se cerrará á las cuatro de la tarde. »

En caso de hallarse tres fiestas consecutivas, los dos primeros días no se cerrará hasta la hora ordinaria y el tercero á las dos de la tarde.

« Tercero: Los días de ferias, Corpus, y Semana Santa, el cierre será á conveniencia de los patronos. »

« Cuarto: En caso de que á la hora fijada para el cierre hubiere algún cliente dentro del establecimiento que tuviere que servirse, se servirá á puerta cerrada. »

COSAS DEL MUNICIPIO

El Alcalde, D. Francisco de Ciurana, ha pasado la última semana en Madrid.

Los motivos de su viaje á dicha capital se relacionan, según unos, con las gestiones que viene realizando para obtener la cesión ó permuta de baluartes pertenecientes al ramo de Guerra, pero otros aseguran que el Alcalde ha ido á la corte para alcanzar un título nobiliario, como recompensa al éxito del viaje regio á esta ciudad.

Nos tiene sin cuidado que á D. Paco le carguen de quincalla, si logra para Gerona la cesión de unos terrenos cuya pertenencia al ramo de Guerra ya no tiene razón de ser.

La ausencia del señor Ciurana crea siempre una situación extraña en el Ayuntamiento, pues al dejar por unos días la Alcaldía no suelta las llaves de la Caja municipal á nadie, con lo que demuestra su confianza en la cuadrilla que le ha de sustituir.

Estas informalidades obligan á los Tenientes de Alcalde á resistirse al papel de figuras decorativas y por esto la presidencia de la sesión del miércoles recayó en el cuarto Teniente, D. Narciso Perez, quien á fuer de muy adicto á D. Paco, evitó, tal vez, que dicha presidencia corriera á cargo del cabo de municipales ó de alguno de sus subordinados.

La sesión se celebró á las 3 de la tarde del expresado día con asistencia de los concejales, señores Huix, Piferer, Planas, Garriga, Corominas, Oliveras y el Presidente, señor Perez.

Los acuerdos, entre otros de menor importancia, fue-

ron los siguientes: pasar á informe de la Comisión correspondiente una solicitud del Director de la Red Telefónica de esta ciudad para instalar el teléfono en las dependencias del Municipio; instalar una lámpara del alumbrado público en el fielato de la calle de Barcelona y señalar la hora de las 5 de la tarde para la celebración de las sesiones ordinarias.

Estos acuerdos fueron tomados sin discusión, pero no fué así respecto al de aceptar la dimisión de que se dió cuenta, presentada por los señores Sambola, Vivas y Vilaló, de los cargos de presidente é individuos de la Comisión de Fomento, que respectivamente venían desempeñando, so pretexto de significar un voto de censura para dichos señores el acuerdo de desestimar un dictamen de la propia Comisión relativo al proyecto de modificar la alineación, en su extremo, de la Rambla de Verdagué.

El concejal republicano, señor Planas, expresó la conveniencia de que se aceptaran las dimisiones ya que la Comisión de Fomento deja sin despachar los permisos de obras y con esto se perjudica á los obreros.

Los señores Garriga y Corominas deseaban dejar la resolución de este asunto para la sesión próxima pero el señor Piferer, con su acostumbrada elocuencia y valiente energía, demostró que la Corporación municipal debía aceptar aquellas dimisiones para no sufrir imposiciones que por decoro de la misma debían rechazarse.

Esos catalanistas, dimisionarios, siguió diciéndonos nuestro amigo, deberían renunciar á los demás cargos que como concejales desempeñan ya que su permanencia en el Municipio constituye un obstáculo para llevar á feliz término la buena marcha administrativa de la ciudad, necesitada de más dignos representantes.

Recordó el señor Piferer que aquellos catalanistas sostienen distinto criterio en iguales asuntos, con cuya conducta se observa la injusticia de sus actos, lo interesado de sus intenciones y terminó proponiendo se aceptara la dimisión á aquellos Concejales de uno de los cuales pensaba pedirle, porque razones de delicadeza le hacían ó debían hacerle incompatible para formar parte de la Comisión de Fomento.

Después de lo manifestado por el señor Piferer, el Ayuntamiento acordó, por unanimidad, aceptar las dimisiones presentadas por los señores Sambola, Vivas y Vilaló, y designar á los señores Huix y Corominas, para formar parte, con carácter interino, de la Comisión de Fomento á fin de que procedan al inmediato despacho de los asuntos que en la misma se hallan pendientes de dictamen.

La manifestación del domingo pasado

A las 11 de la mañana salió de la plaza de la Independencia, pasando por las Ramblas y siguiéndonos por la de Mossen Cinto Verdagué, hasta el cementerio, donde se colocaron artísticas coronas sobre la tumba de los malogrados militares Ferrándiz y Bellés.

El Gobernador mandó retirar los estandartes y banderas y prohibió que se pronunciasen discursos en el cementerio.

En la manifestación iba una música tocando la *Marsellesa*. Estaban representados y adheridos al acto varias entidades republicanas de esta provincia y de Barcelona.

La concurrencia no fué tan numerosa como otros años, debido á que los republicanos ya nos vamos cansando de meetings, aniversarios y discursos y deseamos algo más práctico.

EL IDEAL envió su bandera y su adhesión al acto.

Sobre lo de San Feliu

Uno de nuestros corresponsales en San Feliu de Guixols, nos ha enviado una extensa reseña de los sucesos ocurridos en aquella ciudad, de la que publicamos á continuación las líneas siguientes:

« Se trata de la primera Romería que celebran los católicos de San Feliu de Guixols al Monasterio del Remey, término municipal de Castell d' Aro, cuya romería salió un poquito desigual, y con visos de ser una tea de discordia en este pacífico vecindario.

En la madrugada del 20 salió de la parroquia una manifestación compuesta casi exclusivamente de mujeres, muchas niñas y cuatro ó cinco curas. Cantaban el rosario y pasaron casi desapercibidos.

Mientras en el Remey se estaba celebrando la fiesta, se pronunciaban discursos y daban vi-

vas á la Religión y al papa-rey, en San Feliu se caldeaba la atmósfera y sórdidamente se preparaba una protesta al acto, no por lo que era en sí, sino por lo que sería otro día.

Por medio del pregonero se invitó al vecindario á bailar sardanas en la plaza del Monasterio, junto á la Iglesia. Apinóse allí abigarrada concurrencia, esperando acontecimientos para la vuelta de la romería.

Personas sensatas mandaron recado al señor Cura-párroco para que disolviera la manifestación antes de entrar en la ciudad y muchos creímos que, efectivamente, así se haría, porque era lo más lógico y lo más prudente. Así decíase lo había acordado el señor cura-párroco; pero también se dice que algunas señoras se calzaron los pantalones del señor cura, como ya se tienen calzados los de sus respectivos maridos, y presentose la batalla al infiel...

En suma que la Romería llegó á la plaza del Monasterio en el preciso momento en que la copla tocaba la sardana *La Marsellesa*. Los romeros gritaban á voz en cuello: «Ruja el Infierno», «*Al Cel volem anar*» y no sé si intercalaron algún «Viva el Papa-Rey!», los de las sardanas se encararon con ellos, dirigiéndose del uno al otro bando amenazas é improperios; de los gritos pasaron á los golpes y aquello se convirtió en campo de Agramante. Mucho se ha exagerado al hacer los comentarios, pues ni hubo muertos ni heridos ni otra cosa que sustos y alguna pequeña contusión. Y esto que hasta sin querer, podía causarse alguna víctima, pues mientras en la romería había muchos chiquillos, en las sardanas había también muchos jóvenes de 15 á 20 años.

El pueblo sensato discutía luego la falta cometida por los de las sardanas al obstruir el paso á los romeros; y la imprudencia de los romeros al desafiar la masa, máxime amparándose en chiquillos.

Por los sucesos narrados que no se vistieron ninguna gravedad, en plena noche de la verbera de San Juan se hicieron unas cuantas detenciones, como si se tratara de un acto revolucionario; detenciones que se han vuelto procesos sin admisión de fianza. ¿Qué crimen más horrendo cometerían?

A los Tribunales de Justicia no se les doblega ni con promesas de una vida eterna, ni con otras promesas más prosaicas, y por eso confiamos en su fallo, pero ¡vive Cristo! que nos parece mucha severidad con los que acaso no trataran con la corrección debida á los que *manifestaban* ideas contrarias á las suyas, pero que ni mataron, ni hirieron; cuando aquí mismo se ha manifestado de una manera más ruidosa, se ha atropellado á autoridades, ha habido muertos y heridos y no se fué tan severo como hoy. Pero entonces se insultó á autoridades liberales y hoy se ha molestado á Ministros del Señor que tienen la libertad de gritar á nuestras barbas ¡Viva el Papa Rey!

Si por lo sucedido el día 20 se hubiere procesado á alguien, y de sus resultas debía ser castigado, nada tendríamos que decir. Los republicanos queremos la Ley para todos, respetar las creencias de los demás para que nos respeten las nuestras: aquí es donde empieza la Libertad.

Pero no podemos consentir que aprovechándose de esta libertad los reaccionarios ni los demagogos se entreguen á demasías que convierten una ciudad civilizada en kábila del Riff, entregada á una constante guerra civil.

Seamos prudentes, pero si nos provocan y hostigan y si las autoridades no saben ó no quieren poner á raya á unos y á otros, antes de sucumbir ó dejarnos arrollar por la corriente reaccionaria, es preferible arrostrarlo todo.

Se dice que los reaccionarios de San Feliu de Guixols pretenden formar una piña clerical; formemos nosotros un bloque poderoso, donde se estrellen sus impetus rabiosos.

A la anterior reseña se nos ocurre poner el siguiente comentario: los reaccionarios de San Feliu de Guixols, no se atreverían á hacer lo que hacen si no contarán con el apoyo del Gobierno de Maura. No seamos incautos: ataque mos al tronco, en vez de andarnos por las ramas.

ECOS DE LA PROVINCIA

San Feliu de Guixols

El día 23 del actual, víspera de S. Juan, el «Orfeón Gesoria» dedicó una velada de canto y otra de baile á sus protectores, en conmemoración del primer aniversario de su debut.

El programa de canto lo componían las piezas siguientes: «Salut als Cantors», «A. Thomsá»; tres secciones; «Cansó de Taberna», Mendelssohn, sección de hombres; «Pescadoras de la Costa» Lacome; sección de señoritas; «La Brema», Clavé; sección de hombres; «L'arbre sagrat» Morera; tres secciones; «Saludo á mi Patria» Krome; tres secciones; «Barcarola» Mendelssohn; sección de señoritas; «Hivernenca» Noguera; tres secciones; «S. Dilluns» Otto; sección de hombres; «La Caridad» Rossini; tres secciones.

Concluida esta velada de canto, la música que dirige el señor Garreta ejecutó tres sardanas en el paseo del mar, en cuyo intervalo se retiraron las butacas de platea, donde después se dió un programa de baile por la misma orquesta.

Los gastos han sido sufragados por el orfeón, en atención al favor que le dispensan sus protectores.

A pesar del calor que se sentía, lo mismo la velada de canto que la de baile fueron muy concurridas, como de costumbre.

En cuanto á la ejecución de las piezas, nada podemos decir por cuenta propia, pues nuestras facultades no son para poder hacer una crítica musical. Sólo podemos decir la opinión que mereció á personas entendidas que ningún interés particular les mueve hacia el «Orfeón Gesoria», y consiste en que no se puede desear más de una sociedad de orfeanistas como esta, que aprenden el canto después de sus faenas manuales, y que como este orfeón cuenta sólo un año de existencia desde su debut, y cuatro meses de ensayos anteriores al aparecer en público. Esto dá una idea de lo que vale la disposición y la dirección del mismo. No quiere esto decir que hayan adquirido su perfección completa pero es seguro que no han desperdiciado el tiempo.

Ante la opinión que merecen los orfeanistas del «Gesoria» nosotros les enviamos nuestros plácemes con satisfacción, como también á su Director señor Codina.

Según circular de la antigua y respetable casa de Banca de la señora viuda de R. Valls y Vicens, desde primero del Julio funcionará bajo el nombre y dirección de D. R. Valls y Martí, nieto del fundador de la misma, continuando de la casa el que lo es en la actualidad D. Salvador Ordeig.

—Trazado por D. Benito Alberti, dentro de poco se pondrá á la venta una edición del plano del puerto de San Feliu de Guixols.

—El obrero D. Juan Casas (a) *Tarrita* ha hecho varios trabajos de corcho que la Comisión de festejos del Puerto ha adquirido para enviar de regalo al Rey.

Los periódicos locales *Llevar é Informació* tributan, con tal motivo, grandes elogios al arquitecto D. Félix de Azúa que ha proyectado el estuche que encierra dichos trabajos, pero el obrero *Tarrita* que ha llevado á cabo la obra manual que encierra el estuche ¿no merece ninguna consideración?

Suponemos que por parte de *Llevar* habrá sido un olvido involuntario; en cuanto á *La Información*.... ¡aún hay clases!

Cuando venga el periodo electoral ya se cuidarán de pasarle al obrero la mano por el lomo y ¡visca la llibertat del senyor Mallart!

—El discurso del Diputado por La Bisbal, Sr. Vallés y Ribot, ocupándose de la decaída industria taponera, ha sido muy bien recibida por todos las comarcas interesadas en ella.

La falta de espacio nos priva del placer de copiarlo, pero recomendamos su lectura en nuestro querido colega *El Programa*, que lo publica íntegro.

—Otra vez las compañías de aguas. La bonita calle de la Penitencia, durante esta semana ha estado convertida en lago.

¿No hay multas para esas compañías?

—¿Se ha enterado el Sr. Alcalde de que en un *tenducho* muy cercanito al Cinematógrafo Moderno, se suceden algunos escandalillos, ocasionados por los revuelos de una palomita trasnochadora?

—Una súplica al Ayuntamiento:

Hemos tenido ocasión de acudir algunos veces, al Juzgado, en el término de muy pocos días, y, á decir verdad, nos han parecido aquellas dependencias mas propias de un villorrio que de una ciudad comercial.

¿No podría el Ayuntamiento estudiar la forma de ponerlas más decentes?

La Redacción Local.

Llagostera

Se ha despedido de nuestro público, la compañía que dirige el distinguido actor D. Salvador Soler.

—Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil de la provincia sobre el café de esta villa, denominado «Caldadas», donde, según rumores, se juega á los prohibidos.

Hace cosa de dos años que en este café hubo una reyerta entre jugadores, uno de los cuales salió gravemente herido. Sería de lamentar que se repitieran los sangrientos sucesos que engendra el abominable vicio del juego, si la primera autoridad de la provincia no atiende esta denuncia.

El Corresponsal

BIBLIOTECA SOLER

Siguiendo el camino con tanto acierto emprendido, acaba de poner á la venta la conocida é importante Casa editorial Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, una nueva obra, en dos tomos, que forma parte de la colección de Manuales Soler, que con aplauso del público inteligente viene publicando la citada casa editorial.

Esta obra, titulada *A, B, C del Instalador y Montador electricista*, está escrita por el distinguido ingeniero electricista D. Ricardo Yesares, autor de otras muchas obras de este género.

Al decir de este género, nos referimos al asunto, pero no á la forma de tratarlo, porque en sus anteriores obras el Sr. Yesares se dirigía al técnico, al ingeniero, y en la en que nos ocupamos su esfuerzo se dirige á presentar al obrero de una manera clara y precisa, huyendo del empleo de fórmulas matemáticas, que éste desconoce, todos aquellos trabajos que tiene que realizar para efectuar una instalación de alumbrado eléctrico particular ó para desempeñar un puesto en una Central de electricidad.

En verdad que no ha podido estar más acertado el Sr. Yeyares en la elección del asunto y en la manera de tratarlo.

Es indudable que esta obra viene á llenar un vacío en la bibliografía eléctrica, porque hasta ahora no se habia publicado un Manual verdaderamente práctico que permitiera hasta á las personas completamente legas en lo que se refiere á la electricidad y sus aplicaciones, adquirir con facilidad cuantos conocimientos son necesarios para poderse dedicar á la profesión de instalador ó montador electricista ó simplemente aprovechar estos conocimientos como mera distracción.

Felicitemos de todas veras al autor y á los señores Sucesores de Manuel Soler por la publicación de este nuevo Manual, que viene á enriquecer notablemente la popular Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos Manuales-Soler que publican dichos editores.

De venta en la librería de D. Paciano Torres, Constitución, 9, Gerona.

Contabilidad:

un práctico en Teneduría de Libros que tiene disponibles tres horas por la mañana y tarde, desearía encontrar una casa de comercio ó fábrica para llevar dicha contabilidad. Plaza del Marqués de Camps, número 17, 2.º, darán razón.

¡ FUMADORES !

Si queréis conservar vuestra salud, umad el acreditado é higiénico

PAPEL JORDÁ



Relojería Republicana

EL CRONOMETRO

Peso de la Paja, número 12

GERONA



LA CRUZ ROJA

FARMACIA. -- ORTOPEDIA

PERFUMERIA

Dos medios hay para tratar las hernias. O la operación o la perfecta contención, con la cual se logra curarlas en muchos casos, principalmente en los jóvenes. Lo demás es puro charlatanismo.

La perfecta contención en todos los casos, los más difíciles, se obtiene con nuestro braguero sistema **Torrent**, de la **Cruz Roja** de Gerona, premiado por varias Academias Médicas; su presión es suave y puede graduarse a voluntad, no abulta ni mortifica y se amolda por completo, puede llevarse de día y de noche permitiendo toda clase de movimientos.

CONSULTAS GRATIS

LA CRUZ ROJA

Plaza del Oli. -- GERONA

LA IMPERIAL

DE

D. JOSÉ BARRIS

Se sirven cubiertos y a la carta. Vinos legítimos del país. Precios baratísimos. Abierto toda la noche. Calle del Carmen, 2. -- GERONA

Calle Ciudadanos, 3. GERONA.

La Guirnalda

Coronas ● Flores ● Labores para señora ● Se dibuja para bordar. Gran Exposición de Coronas funebres, Pensamientos, Lazos, Cintas, etc. etc. -- Especialidad en dedicatorias.

Papel de fumar

EMPORIUM

FABRICANTE Y DEPOSITARIO: Oliveras y C.ª -- FIGUERAS

FÁBRICA DE CHOCOLATE

EL GLOBO

GERONA. -- 15, Figuerola, 15. -- GERONA

Exportación a provincias y



Ultramar

DE VENTA: En todos los Colmados, Confiterías, y Ultramarinos.

CHOCOLATE

con canela ó sin ella y con vainilla

Clases especiales y de superior calidad

DEPÓSITO CENTRAL:

Figuerola, 15, Gerona

Nuevo grifo para lavabos, SISTEMA MIGUEL, con patente de invención

Único que extrae el agua sin intermitencias llenando seguidamente la palangana. Único que no altera el agua por que renueva continuamente el aire del interior del depósito. Único que desaloja el agua sobrante cuando el depósito está lleno, evitando así la humedad que ocasiona por la dificultad de ver el interior del depósito al tirar el agua. Estos grifos pueden adaptarse con facilidad en toda clase de lavabos, aunque haya de otros sistemas. GRAN TALLER DE METALES para toda clase industrias, contando esta casa con un variado surtido de adornos para Ebanistas, Tapiceros y Marmolistas

Calle Codols, 20. bis. -- Barcelona



MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. HERNÁNDEZ Y SUCESORES DE MANUEL SOLER, APTADO 89, BARCELONA

De venta en la Librería de Paciano Torres, Constitución, 9, GERONA

MARULL, Sastre

San Francisco, 1.º -- GIRONA

EL TORINO

CAFÉ-CONCIERTO

Esteban Comas

CALLE DE LA BARGA

Función todas las noches

Frecuentes debits

Grandes reformas en el local

Servicio esmerado,

Profesor de corte inglés. Billar. Habitaciones reservadas

EEERAPIDO

BERNARDO LANGA

Se reciben toda clase de encargos y comisiones entre Gerona y Barcelona ó vice-versa y principales poblaciones de Cataluña.

Para los encargos dirigirse en GERONA:

- Mata y Vinyals. -- Abeuradors.
- Confitería Pous. -- Ballosterías.
- Restaurant Fornos. -- Mercaders.

AGENCIA EN BARCELONA:

Bastonería EL GALLO DE MORÓN, Rambla del Centro, 9

LUZ Y CALOR

Material para alumbrado y calefacción por gas

LAMPISTERIA Y CRISTALERIA

Variado surtido de lámparas y accesorios de lampisteria. Globos, pantallas, tulipas, parahumos, tubos irrompibles

ESPECIALIDAD

en la fabricación de CAPUCHONES para la incandescencia

Mecheros KERN; AUER; BRAY'S. -- Hornillos, cocinas y estufas para gas. -- Estufa Clamond. -- Encendedores automáticos y eléctricos. -- Timbres eléctricos. -- Tubo metálico flexible. -- Instalaciones completas de gas y de timbres eléctricos.

Cort-Real, 4. -- Gerona